



Gabinete Técnico
CCOO Canarias

2022

Informe de coyuntura laboral

-Abril 2022-

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha elaborado con fuentes procedentes de entidades oficiales (OBECAN)

El contenido de este informe se publica bajo [Reconocimiento-Compartir Igual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación
"Apoyo a las relaciones laborales y la concertación
social en Canarias"

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Para más información sobre el Gabinete Técnico de CCOO Canarias y consultar sus informes visitar [Comisiones Obreras de Canarias - Gabinete Técnico de CCOO Canarias](#)



CONTENIDO

Principales conclusiones	3
Desempleo registrado	5
Afiliación media a la Seguridad Social	10
Nuevos contratos	14

Taxonomía OIT:

U.05 - estadísticas del trabajo
A.70 - desempleo
A.45 - mercado de trabajo

Principales conclusiones

- Es la primera vez que la nueva contratación indefinida supera en número a la nueva contratación temporal, como efecto de los en el régimen de contratación de la reforma laboral.
- A pesar del contexto desfavorable (aún arrastrando problemas derivados de la pandemia, guerra, problemas de logística internacional, etc.) esto no ha servido para frenar el incremento de la afiliación a la Seguridad Social, que alcanza los 839.047 individuos, siendo Canarias la segunda Comunidad Autónoma con mayor crecimiento de esta afiliación a nivel estatal. Destacar también que la supresión de los ERTE relacionados con el COVID no ha supuesto un descenso neto del empleo.
- También en los datos de desempleo se alcanzan cifras importantes para los últimos años, pues con 198.981 registros se confirma el descenso de las 200.000 personas, hecho que no ocurría desde noviembre de 2008. Esto nos convierte en la segunda Comunidad Autónoma en mejorar estos datos, tan sólo por detrás de Illes Balears, cuyo mercado laboral es más volátil en términos estacionales.
- La hostelería es el sector que más aporta a estos cambios. Se nota tanto en el incremento de la afiliación con 26.196 empleos más que el pasado mes de abril de 2021 (junto con el comercio, representan a 4 de cada 10 nuevos empleos creados en Canarias), como en el descenso de las cifras del paro con -24.756 registros. Esto hace que las islas con mayor dependencia de este sector, como Lanzarote o Fuerteventura, tengan datos de descenso del paro por encima del 48% respecto al mismo mes del pasado año.
- La adaptación de las empresas a la nueva reforma laboral se hace efectiva este mes, en tanto se elimina ya el período de adaptación fijado para las empresas. Esto hace que las conversiones de contratos temporales a contratos indefinidos o fijos discontinuos se disparen. Para este mes fueron de 11.819 conversiones, mientras que en el mismo periodo del pasado año fueron 2.925.
- La contratación de personal con modalidad fija discontinua sigue con su tendencia creciente. En este mes de abril se firmaron 3.949 contratos con estas características, mientras que el pasado año esta cifra era prácticamente testimonial, con 247 nuevos contratos.
- Estamos en la senda del cumplimiento con las recomendaciones para la adquisición de los recursos del Componente 23 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia¹. Entre

¹<https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/16062021-Componente23.pdf>

ellas, la recomendación 2019.2.2 dictamina que hay que *“Favorecer la transición hacia los contratos indefinidos, en particular mediante la simplificación del sistema de incentivos a la contratación.”*

Dado este contexto, nos parece oportuno reivindicar los siguientes puntos.

- (a) **El diálogo social y la consecuente aprobación de la reforma laboral marca unos resultados históricos.** Además de todo lo avanzado en materia de protección social y laboral en el diálogo social durante la pandemia, la mejora del mes de abril es resultado, de un lado, de la mejora general de la actividad en un contexto desfavorable. Y, de otro, y de especial importancia y relevancia actual, de la nueva reforma laboral. Esto se nota en la nueva contratación indefinida que se observa para este mes.
- (b) El propósito de la reforma laboral era la estabilización del empleo, y esto está dando sus frutos. Abril sigue la tendencia de mejorar la nueva contratación indefinida, representando más de la mitad de la nueva contratación realizada en Canarias.
- (c) El contexto económico desfavorable está siendo respondido por una serie de medidas que, en primera instancia, se consideran positivas aunque insuficientes. Entendemos que hay que ir al origen del problema de la inflación, relacionada con los precios de la energía. Hay que actuar sobre estas cuestiones para la preservación del empleo de calidad. Está siendo una salida de coyuntura, pero hay que hacer énfasis en cuestiones estructurales, especialmente para los colectivos más vulnerables que verán más difícil llegar a final de mes con esta subida de precios.
- (d) Tenemos que poner el énfasis en la negociación colectiva, con la finalidad de mejorar los salarios que ayuden a afrontar esta nueva situación de inflación, mejorando la capacidad de compra de las personas trabajadoras, así como una mejora de sus derechos y condiciones laborales.
- (e) El acuerdo del SMI no está teniendo una repercusión negativa sobre los datos de empleo y desempleo. La subida del SMI probablemente esté ayudando a mejorar el dinamismo en la actividad económica, lo que hace que mejoren los datos, tal y como hemos visto. Así como la finalización de los ERTE por motivos de COVID-19 y la aparición de los nuevos mecanismos de protección, tampoco han destruido empleo.
- (f) Se hace necesario acelerar la aprobación de Ley de Renta de Ciudadanía de Canarias que permita cubrir a todas aquellas personas a las que la prestación por desempleo no es capaz de alcanzar.

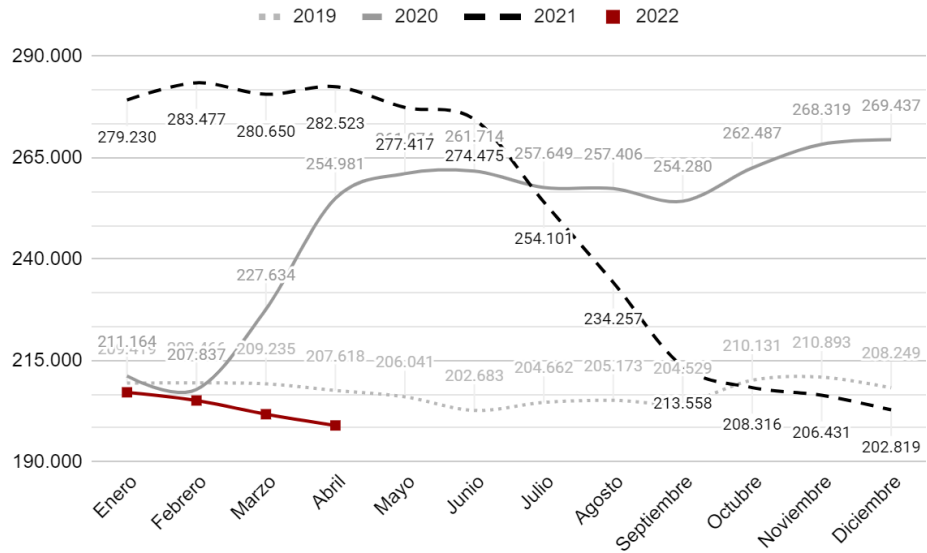
Desempleo registrado

Tabla 1. Resumen de los principales indicadores relacionados con el paro registrado en Canarias, mes de abril de 2022

	Hombres	Mujeres	Total	% Represent.	Var. total anual	% Var. total anual
Grupos de edad						
Menor de 25	6.540	5.893	12.433	6,2%	-11.283	-47,6%
Entre 25 y 45	28.558	41.535	70.093	35,2%	-45.633	-39,4%
Más de 45	51.048	65.407	116.455	58,5%	-26.626	-18,6%
Tiempo de Búsqueda						
Paro de Larga Duración	34.860	52.628	87.488	44,0%	-71.600	-45,0%
Más de un mes y menos de un año	41.251	49.019	90.270	45,4%	-15.716	-14,8%
Menos de un mes	10.035	11.188	21.223	10,7%	3.774	21,6%
Sectores económicos						
Agricultura	2.454	1.788	4.242	2,1%	-1.712	-28,8%
Comercio	11.338	21.688	33.026	16,6%	-13.288	-28,7%
Construcción	17.115	2.122	19.237	9,7%	-6.181	-24,3%
Hostelería	11.385	18.387	29.772	15,0%	-24.756	-45,4%
Industria	4.884	2.933	7.817	3,9%	-2.170	-21,7%
Resto de servicios	32.743	55.345	88.088	44,3%	-27.559	-23,8%
Sin actividad económica	6.227	10.572	16.799	8,4%	-7.876	-31,9%
Prestación por desempleo						
Percibe	41.247	41.516	82.763	41,6%	-28.190	-25,4%
No percibe	44.899	71.319	116.218	58,4%	-55.352	-32,3%
Islas						
El Hierro	433	440	873	0,4%	-123	-12,3%
Fuerteventura	3.445	4.535	7.980	4,0%	-7.444	-48,3%
Gran Canaria	36.007	48.535	84.542	42,5%	-27.776	-24,7%
La Gomera	596	650	1.246	0,6%	-625	-33,4%
La Palma	3.348	4.307	7.655	3,8%	-1.893	-19,8%
Lanzarote	4.360	5.843	10.203	5,1%	-9.700	-48,7%
Tenerife	37.957	48.525	86.482	43,5%	-35.981	-29,4%
Total						
Paro registrado	86.146	112.835	198.981	100,0%	-83.542	-29,6%

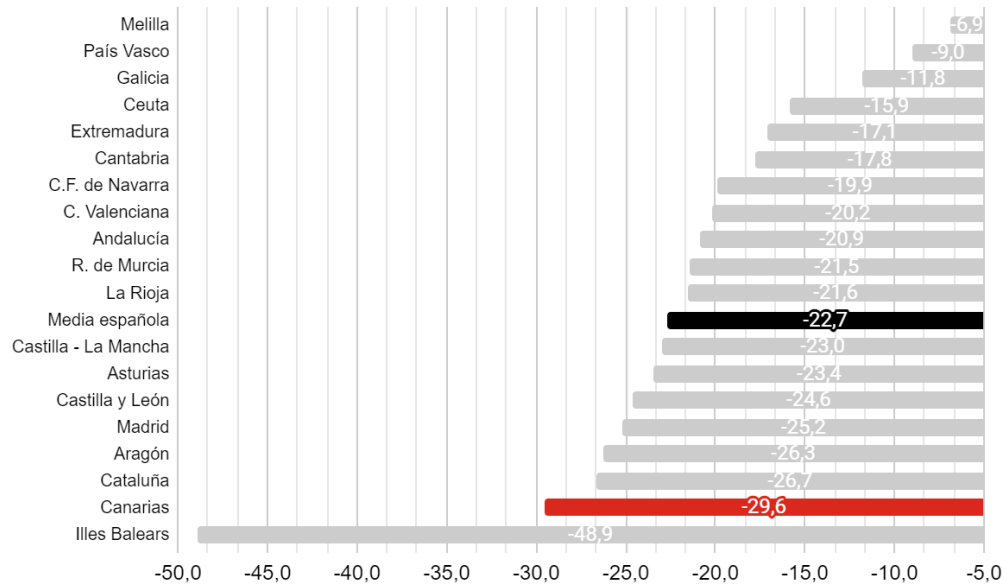
Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del OBECAN

Gráfica 1. Evolución del desempleo registrado en Canarias.



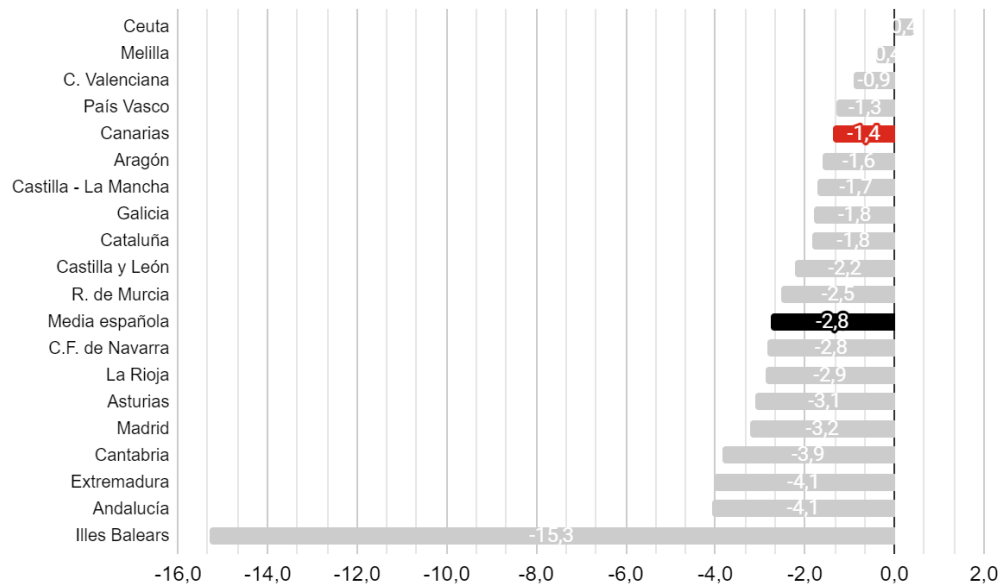
Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del OBECAN

Gráfica 2. Porcentaje de variación interanual del desempleo registrado (abril 2022 - abril 2021)



Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del SEPE

Gráfica 3. Porcentaje de variación mensual del desempleo registrado (abril 2022 - marzo 2022)



Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del SEPE

Por primera vez desde 2008, Canarias consigue bajar de los 200.000 registros en el desempleo, situando sus cifras en 198.981. Esta cifra no se conseguía desde el mes de noviembre de 2008, cuando se alcanzaron los 199.889 registros. A partir de entonces, se supera la barrera de las 200.000 personas, y no hemos vuelto a bajar de esas cifras. De hecho, en abril de 2019 aún nos situábamos en 207.618 registros, como cifra del mes previo al inicio de la pandemia.

Si lo comparamos con la situación en abril del año pasado, el desempleo desciende sus cifras en un 29,6%, bastante mejor que la media española, con un 22,7%. Representamos, en este caso, a la **segunda Comunidad Autónoma que más desciende las cifras del paro** (ver Gráfica 2), tan sólo detrás de Illes Balears, con mayor incidencia de las variaciones en el mercado laboral por estacionalidad. Si bien es cierto que Canarias partía de una peor situación, por lo que se entiende que sea más sensible a las variaciones que el resto de CCAA.

Para ver las características generales del paro actual, remitimos a la información que tenemos en la Tabla 1. Aquí vamos a centrarnos en las claves de este mes.

- (1) **La supresión de las restricciones trae consigo una mejora de la actividad en la hostelería, lo que hace descender sus cifras de paro registrado de manera notable (-45,4%).** Para que se entienda la relevancia, 3 de cada 10 personas que salieron del paro estaban dadas de alta en la búsqueda en hostelería. Esto hace que las islas con mayor dependencia del turismo en términos relativos (como es el caso de Lanzarote o Fuerteventura) sean las islas que mayor descenso de las cifras experimenta (ambos con descenso por encima del 48%). En cualquier caso, el paro en hostelería sigue siendo elevado, con un total de 29.772 registros, tan sólo superado por el comercio con 33.026 personas. Destacar la importancia de la semana santa para estos resultados.
- (2) **Destacamos también el descenso de las personas menores de 25 años (-47,6%) y las que no cuentan con experiencia laboral previa (-30,3%).** Este último fue un perfil que subió de manera destacada durante los peores meses de la pandemia. Aunque sean pocos en términos numéricos, los consideramos relativamente importantes. Esto es porque se refiere especialmente a población que quiere entrar por primera vez al mercado laboral, y se encontraban con empresas cerradas o con un nivel de ERTE sin precedentes. Esto dificultaba y condicionaba la capacidad de inserción laboral de este perfil de personas. Entendemos que esto afecta, especialmente, a la población joven que se ha visto afectada por este contexto. Por lo tanto, es de buen recibo que ambos perfiles hayan variado tan destacadamente sus datos).
- (3) **4 de cada 10 registros en el desempleo es de larga duración, aunque decrece con un ritmo más acelerado que el resto de grupos.** Estaba siendo habitual durante los meses fuertes de la pandemia, e inmediatamente después de éstos, que las personas que llevaban

más tiempo buscando un empleo les costará más salir de esta situación. Para este mes, y de manera muy destacada, el paro de larga duración mejora en mayor medida que el resto de grupos, con un descenso del -45,0%. Aún son un total de 89.789 personas. Esto, entre otras cuestiones, hace que la protección por desempleo sólo cubra a 4 de cada 10 individuos. Además, este dato hay que acompañarlo con la ralentización en la bajada del paro de las personas de más de 45 años, que es el grupo de edad que más lento mejora sus cifras, con un -18,6% para el presente mes.

- (4) **El paro femenino representa el 56,7% del total, y decrece a un ritmo inferior.** Esto quiere decir que si bien las mujeres mejoran sus datos respecto a marzo de 2021, sus datos mejoran de manera más lenta que las cifras de los hombres, con un -32,9 y -26,8% respectivamente. Además, las mujeres representan a 6 de cada 10 personas en situación de desempleo de larga duración. Esto agrava las desigualdades de acceso al mercado laboral que ya previamente existían por motivos de género.

Afiliación media a la Seguridad Social

Tabla 2. Resumen de los principales indicadores relacionados con afiliación media a la S.S. en Canarias, mes de abril de 2022.

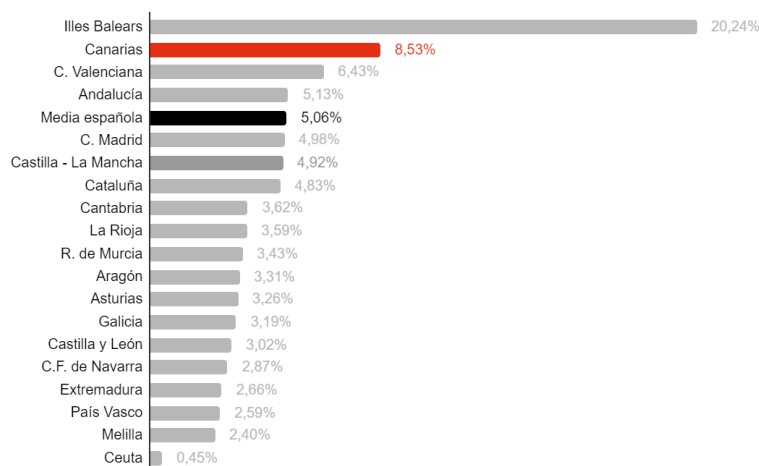
	Hombres	Mujeres	Total	% Representatividad	Var. total anual	% Var. total anual
Régimen						
R.E. Trab. Autónomos	83.456	49.534	132.990	15,9%	5.469	4,3%
R.E. Trab. Mar (C. Ajena)	4.910	1.042	5.952	0,7%	500	9,2%
R.E. TRAB. MAR (C. Propia)	626	26	651	0,1%	24	3,9%
R.E.T.A.(Sist.Esp. Trab. Agrarios)	1.935	656	2.591	0,3%	-76	-2,8%
R.General (Sist.Esp. Hogar)	680	9.307	9.987	1,2%	106	1,1%
R.General (Sist.Esp. Trab.Agrarios)	9.133	4.109	13.242	1,6%	-55	-0,4%
Régimen General	338.999	334.633	673.632	80,3%	59.970	9,8%
Provincias						
Santa Cruz de Tenerife	207.516	190.938	398.453	47,5%	31.555	8,6%
Las Palmas	232.224	208.369	440.593	52,5%	34.384	8,5%
Actividades del Régimen General						
	R. General	R. Autónomo	Total	% Representatividad	Var. total anual	% Var. total anual
A - Agric. Gana. Silv. Y Pesca	3.445	4.537	7.982	0,95%	1.060	15,3%
B - Ind. Extractivas	189	51	241	0,03%	42	21,4%
C - Ind. Manufact.	24.247	5.199	29.446	3,51%	745	2,6%
D - Suminis. Energía	1.202	71	1.274	0,15%	67	5,5%
E - Suminis. agua, resid.	7.910	124	8.034	0,96%	290	3,8%
F - Construcción	40.570	14.433	55.004	6,56%	2.110	4,0%
G - Comer. Rep. Vehículos	122.044	31.099	153.143	18,25%	6.645	4,5%
H - Transptes. Almacena.	35.813	8.885	44.697	5,33%	3.937	9,7%
I - Hostelería	127.611	16.442	144.053	17,17%	26.196	22,2%
J - Informac. Comunicac.	10.286	3.014	13.300	1,59%	1.848	16,1%
K - Act. Financ. y Seguros	6.866	2.308	9.173	1,09%	-411	-4,3%
L - Act. Inmobiliarias	4.788	3.722	8.510	1,01%	593	7,5%
M - Actv. Prof. Cient. Téc.	22.407	13.301	35.707	4,26%	2.737	8,3%
N - Actv. Admt. Serv. Auxil.	57.688	7.160	64.847	7,73%	5.581	9,4%
O - Admón Púb. Defen., S.S.	50.085	60	50.145	5,98%	883	1,8%
P - Educación	46.965	4.381	51.346	6,12%	2.204	4,5%
Q - Actv. Sanit. Serv.	78.476	5.727	84.203	10,04%	5.438	6,9%

Sociales						
R - Actv. Artis. Rec. y Entr.	14.218	4.130	18.348	2,19%	2.675	17,1%
S - Otros Servicios	16.684	10.902	27.587	3,29%	2.737	11,0%
T - Hogares P. Domést.	2.012	23	2.035	0,24%	-26	-1,3%
U - Org. Extraterritoriales	127	14	141	0,02%	12	9,3%

ERTE						
Marzo 2022 (último dato disponible)	Hombres	Mujeres	Total	% Representatividad	Var. total mensual	% Var. total mensual
ERTE No-COVID	282	254	536	5,8%	-98	-15,5%
ERTE COVID	4.319	4.402	8.721	94,2%	-2.628	-23,2%
Total	4.601	4.656	9.257	100,0%	-2.726	-22,7%

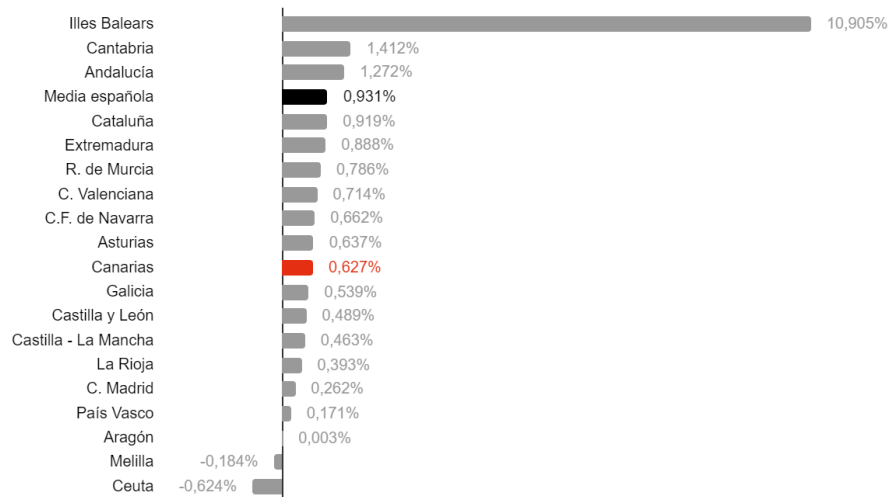
Total						
Afiliación a la S.S.	439.740	399.307	839.047	100,0%	5.225	0,6%

Gráfica 4. Porcentaje de variación interanual de la afiliación a la S.S. (abril 2022 - abril 2021)



Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del SEPE

Gráfica 5. Porcentaje de variación mensual de la afiliación a la S.S. (abril 2022 - abril 2022)



Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del SEPE

Canarias registra el mayor dato de afiliación a la Seguridad Social de la serie. Coincide con el dato a nivel estatal, que alcanza su mayor cifra de los últimos veintiún años, superando por primera vez los veinte millones de personas.

En Canarias hubo una afiliación media mensual a la Seguridad Social de 839.049 personas en el mes de abril. Esto supone un incremento respecto del año pasado del 8,5%, y significa que **es la segunda Comunidad Autónoma con mayor crecimiento del conjunto estatal, detrás de Illes Balears**. Si miramos los datos en términos intermensuales, Canarias se posiciona en el puesto de crecimiento número diez, por debajo de la media del conjunto nacional, lo que denota una pequeña ralentización en el crecimiento de la afiliación en términos mensuales, dado que en el mes de marzo se situaba como la segunda Comunidad Autónoma de mayor crecimiento en la afiliación a la Seguridad Social respecto al mes inmediatamente anterior.

Las principales conclusiones que podemos extraer de la Tabla 2 son:

- La hostelería y el comercio generan por sí solos 297.196 afiliaciones². Esto significa que **4 de cada 10 de empleos en Canarias fueron creados por la hostelería y el comercio**. Esto denota un mayor dinamismo de nuestras actividades económicas principales hasta la fecha, posiblemente ocasionado por la recuperación de los indicadores turísticos pre-pandemia durante la Semana Santa.
- Destacamos también el aumento en términos absolutos de la afiliación a las actividades

² Régimen General más Régimen de Autónomas/os.

sanitarias y servicios sociales, 84.203 personas, lo cual no debe ser óbice para seguir trabajando en una mayor estabilidad en términos de temporalidad en este sector.

- **Resaltar la eliminación de los ERTE COVID, lo cual NO se ha traducido en un deterioro de la afiliación.** Estos terminaron su vigencia a 31 de marzo, dando lugar a las nuevas modalidades de ERTE establecidas en el *Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo*. No obstante, recordamos que en los últimos datos disponibles en cuanto a personas en situación de ERTE (marzo 2022), quedaban 9.257 en esta situación en Canarias, mayoritariamente con ERTE relacionados con el COVID, que representan el 94,2% del total, es decir, 8.721 personas.

Nuevos contratos

Tabla 3. Resumen de los principales indicadores de los nuevos contratos en Canarias (abril 2022)

	Temporales	Indefinidos	Total	% Representatividad	Var. total anual	% Var. total anual
Jornadas						
Completa	18.400	18.263	36.663	59,6%	13.796	60,3%
Parcial	10.078	10.422	20.500	33,3%	5.715	38,7%
Otros ³	366	3.950	4.316	7,0%	4.044	1486,8%
Sexo						
Hombres	13.935	18.313	32.248	52,5%	11.788	57,6%
Mujeres	14.909	14.322	29.231	47,5%	11.767	67,4%
Grupos de edad						
Menor de 25	5.473	5.038	10.511	17,1%	5.112	94,7%
Entre 25 y 45	15.826	18.190	34.016	55,3%	11.505	51,1%
Más de 45	7.545	9.407	16.952	27,6%	6.938	69,3%
Sectores						
Agricultura	445	733	1.178	1,9%	106	9,9%
Comercio	3.333	5.041	8.374	13,6%	2.228	36,3%
Construcción	671	3.641	4.312	7,0%	-43	-1,0%
Hostelería	8.737	11.039	19.776	32,2%	14.945	309,4%
Industria	848	1.125	1.973	3,2%	-167	-7,8%
Resto de servicios	14.810	11.056	25.866	42,1%	6.486	33,5%
Islas						
El Hierro	54	112	166	0,3%	-71	-30,0%
Fuerteventura	1.748	2.486	4.234	6,9%	2.489	142,6%
Gran Canaria	10.712	11.369	22.081	35,9%	5.212	30,9%
La Gomera	184	186	370	0,6%	106	40,2%
La Palma	682	862	1.544	2,5%	373	31,9%
Lanzarote	1.985	3.251	5.236	8,5%	3.385	182,9%
Tenerife	13.479	14.369	27.848	45,3%	12.061	76,4%
Total						
Total	28.844	32.635	61.479	100,0%	23.555	62,1%

Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO a partir de datos del OBECAN

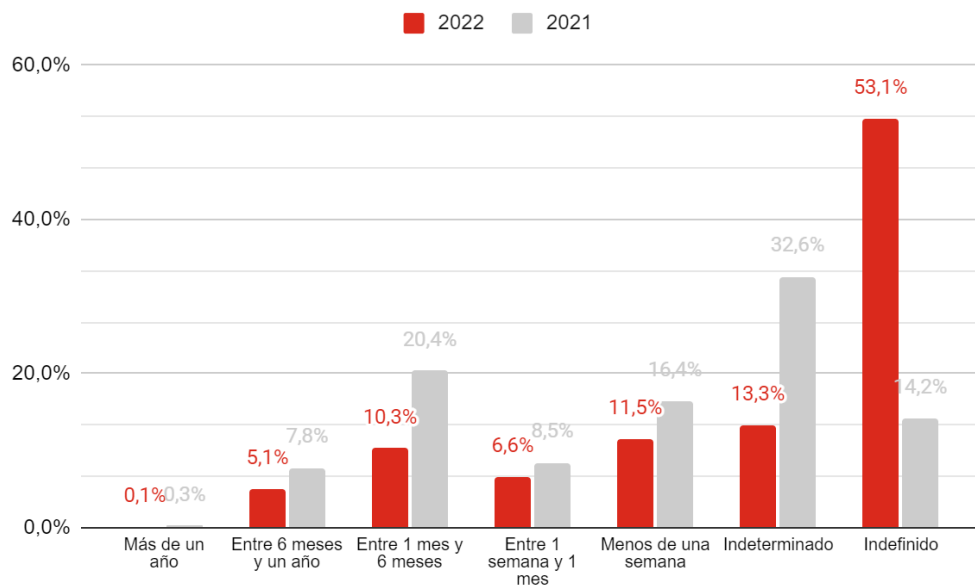
³ En esta categoría se incluye la contratación con características de fijo discontinuos, mayoritariamente. Esto es debido a que las modalidades de registro de contratos que tiene el SEPE no permitía distinguir si la contratación de fijos discontinuos es a jornada completa o parcial. **La parcialidad debe estar permitida en convenio colectivo sectorial**, por lo que es de presuponer que mayoritariamente estemos hablando de contratos a tiempo completo.

Tabla 4. Duración de los nuevos contratos en Canarias, meses de abril.

Tiempo de duración	2022	2021	Var.	% Var.
Más de un año	81	99	-18	-18,2%
Entre 6 meses y un año	3.105	2.955	150	5,1%
Entre 1 mes y 6 meses	6.323	7.718	-1.395	-18,1%
Entre 1 semana y 1 mes	4.043	3.207	836	26,1%
Menos de una semana	7.089	6.220	869	14,0%
Indeterminado	8.203	12.358	-4.155	-33,6%
Indefinido	32.635	5.367	27.268	508,1%
Total	61.479	37.924	23.555	62,1%

Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del OBECAN

Gráfica 6. Porcentaje de representación de los nuevos contratos por su duración en Canarias, meses de abril.



Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del OBECAN

Tabla 5. Principales nuevas contrataciones realizadas en Canarias, mes de abril.

Tipo de Contrato	2022	2021	Var.	% Var.
Conversión a Indefinidos	10.436	2.794	7.642	273,5%
Conversión a Fijo Discontinuos	1.383	131	1.252	955,7%
Indefinidos	18.250	2.326	15.924	684,6%
Fijos discontinuos	2.566	116	2.450	2112,1%
Eventual	17.849	16.587	1.262	7,6%
Obra y servicios	3.352	11.673	-8.321	-71,3%
Temporal	155	61	94	154,1%
Interinidad	5.941	3.691	2.250	61,0%
Formación	490	312	178	57,1%
Investigación predoctoral en formación	7	0	7	-
Prácticas	124	158	-34	-21,5%
Relevo	6	17	-11	-64,7%
Jubilación	17	34	-17	-50,0%
Mejora Ocup.	537	0	537	-
Otros contratos	366	24	342	1425,0%

Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del OBECAN

Este mes de abril es el que tenían de límite las empresas para adaptarse a la nueva legislación laboral, por lo que ya es un mes donde se puede observar los resultados más directos de la nueva reforma laboral.⁴

Una de las claves de este mes está en que **es el primer mes en el que la nueva contratación indefinida supera a la temporal**. A pesar del contexto de incertidumbre en el que nos encontramos, el 53,1% de los nuevos contratos fueron realizados con carácter indefinido, respecto al 46,9% de los temporales.

⁴ Recordar que según la d.f. 8ª del RDL 32/2021, 2. Entrarán en vigor a los tres meses de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» los siguientes preceptos:

- a) El apartado uno del artículo primero, de modificación del artículo 11 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- b) El apartado tres del artículo primero, de modificación del artículo 15 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, sin perjuicio de lo establecido en la disposición transitoria tercera.
- c) El apartado cuatro del artículo primero, de modificación del artículo 16 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Y a eso hay que unirle que estamos en un mes cuyo nivel de contratación, esto es, el número total de contratos realizados se asemeja a los datos que ya había en 2019 y 2018, cuando la temporalidad hacía inflar las cifras de nuevas contrataciones de manera evidente.

Para conocer el perfil de los nuevos contratos firmados en Canarias remitimos al contenido de la Tabla 3. Aquí destacamos los siguientes puntos, que consideramos son las claves para este mes:

- (a) **5 de cada 10 nuevos contratos firmados en Canarias son con carácter indefinido.** Insistimos en esta idea porque no tiene precedentes. La contratación indefinida siempre ha representado menos de la mitad de la nueva contratación, incluso en los meses donde la temporalidad más ha bajado. Por lo tanto se trata de un hito considerable a tener en cuenta.
- (b) **Otro de los efectos de la nueva reforma laboral se da en las conversiones a indefinidos.** Las empresas se van adaptando a la nueva realidad, y esto hace que el total de conversiones de contratos temporales a contratos indefinidos de cualquier categoría suma un total de 11.819 contratos en Canarias, cuando en abril de 2021 esta cifra era de 2.794.
- (c) **Los nuevos contratos fijos discontinuos también aumentan.** Sumando conversiones y contratos nuevos, en Canarias se hicieron un total de 3.949 nuevas contrataciones, cuando en 2021 esta cifra fue de 247, esto es, un dato prácticamente testimonial. En términos relativos, lo que más crece son las nuevas contrataciones de carácter fijo discontinuo y las conversiones de temporales a esta misma modalidad. Es un tema sobre el que habrá que prestar especial atención, para evitar el uso fraudulento de este tipo de contratación.
- (d) **Los contratos de menos de una semana de duración empiezan a decrecer en importancia.** Lo cierto es que siguen creciendo en términos absolutos, es decir, se firmaron más contratos de menos de una semana de duración en este mes de abril que en abril de 2021. Bien es cierto que el año pasado fue un mes donde este tipo de contratos se vio ampliamente afectado, pues las cifras de antes de la pandemia esta contratación estaba por encima de las 10.000 firmas. Lo destacable es que el peso sobre el total de la nueva contratación cae, y ahora representan a 1 de cada 10 nuevas contrataciones.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias (C.S.F. y V.R.S.), a 4 de mayo de 2022